



## Ayuntamiento de Hoyos

**Expediente nº:** 493/2024

**Procedimiento:** Contrato de obras por procedimiento abierto simplificado

**Asunto:** Contrato para ejecución de obras de ampliación de residencia de ancianos y centro de día de Hoyos.

### DECRETO DE ALCALDIA

Doña. Mónica Moralejo Rodríguez, Primera Teniente de Alcalde del Excmo. Ayto. de Hoyos, en virtud de las competencias atribuidas y que me han sido conferidas a través de la delegación efectuada por la Alcaldía-Presidencia mediante Decreto nº 2024-0300, de fecha 10 de junio de 2024.

Visto el acuerdo de pleno suscrito por la corporación con fecha 31 de mayo de 2024, en el procedimiento de licitación para la contratación de las obras de ampliación y adecuación de la residencia de mayores y centro de día de Hoyos, por el que quedo definida la composición de la mesa de contratación de la forma que sigue:

“Presidente: La Sr. Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Hoyos.

Vocales:

- Un técnico de la oficina técnica de urbanismo vinculada a la Entidad Local.
- La asesora jurídica de la oficina técnica de urbanismo vinculada a la Entidad Local.
- La Secretaria – interventora del Ayuntamiento.

Secretaria: Una funcionaria del Ayuntamiento, con voz pero sin voto, conforme determina el artículo 21.6 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo”

Llevada a cabo la solicitud de nombramiento del técnico perteneciente a la Mancomunidad Integral de Municipios Sierra de Gata, y habiéndose designado por parte de la misma a Dña. EMMA MARTINEZ PEREZ DE NANCLARES para su participación en la mesa de contratación correspondiente.

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Designar al siguiente personal municipal, en calidad de miembros de la mesa de contratación para el procedimiento de licitación para la contratación de las obras de ampliación y adecuación de la residencia de mayores y centro de día de Hoyos, quedando la misma compuesta de la siguiente forma:

Presidenta:

- Dña. MÓNICA MORALEJO RODRÍGUEZ, Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Hoyos.

Vocales:

- Dña. EMMA MARTINEZ PEREZ DE NANCLARES, técnico de la oficina técnica de urbanismo vinculada a la Entidad Local.
- Dña. BELEN FERNANDEZ EXPOSITO, asesora jurídica de la oficina técnica de urbanismo vinculada a la Entidad Local.
- Dña. RAQUEL BRAVO INDIANO, Secretaria – interventora del Ayuntamiento.

Secretaria:

- Dña. PILAR TORRES SECO, funcionaria del Ayuntamiento, con voz pero sin voto, conforme determina el artículo 21.6 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo





## Ayuntamiento de Hoyos

---

**SEGUNDO.-** Comunicar a los miembros designados su nombramiento como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación de para la contratación de las obras de ampliación y adecuación de la residencia de mayores y centro de día de Hoyos

**TERCERO.-** Publicar dicha Resolución en el Portal de Contracción del Estado que se encuentra vinculado con el Perfil del contratante del Ayuntamiento

En Hoyos a fecha de firma electrónica  
La Alcaldes en funciones

Dña. Mónica Moralejo Rodríguez  
(P.D. Decreto nº 300/2024 de 10 de junio de 2024)

